

# Asesinado Honorio Llorente, presidente de la Junta de Acción Comunal de Puente Sogamoso

Autor Comunidad Vereda Sogamoso  
miércoles, 21 de octubre de 2009

21/10/09 Presidente de la Junta de Acción Comunal de Puente Sogamoso, municipio de Puerto Wilches, Santander, días después de la Minga, el pasado sábado 17 de Octubre a las 7:30 p.m., en el corregimiento Puente Sogamoso, municipio de Puerto Wilches, fue asesinado el compañero HONORIO LLORENTE MELENDEZ destacado líder social de este corregimiento, cuando se encontraba departiendo con un grupo de amigos en un establecimiento público. Un hombre armado que según testigos entró al local y al salir disparó contra HONORIO, acto seguido caminó hasta otro negocio, se cambió de camisa y allí fue recogido por dos motocicletas, que según las mismas versiones salieron en dirección de la trocal del Magdalena Medio debiendo pasar por la base militar de Puerto Cayumba que está a menos de un kilómetro de donde sucedieron los hechos.

Ese día Honorio Llorente en horas de la tarde había participado junto con otros líderes comunales en una reunión con una de las empresas contratista de ISAGEN, encargada de la construcción de la represa del río Sogamoso - Hidrosogamoso, en la cual expuso sus preocupaciones y reclamaciones por los posibles impactos sociales y ambientales que afectara a la comunidad este megaproyecto.

HONORIO LLORENTE MELENDEZ, durante toda su existencia se caracterizó por ser un líder social y sindical. En 1.986 llegó a Puente Sogamoso y en 1.988 se vinculó con la Empresa de Palmas Oleaginosas Las Brisas; siempre estuvo afiliado al Sindicato, llegando a ocupar el cargo de tesorero de la Junta directiva de SINTRAINAGRO Puerto Wilches; en el año 2.007 fue despedido de esta empresa y el 21 de Octubre próximo tenía programada una audiencia con la empresa en la oficina del Ministerio del Trabajo en Puerto Wilches, dentro su reclamación laboral para reintegro.

En los últimos tres años se destacó en la reivindicación por constituir a este corregimiento en municipio ante el total abandono a que se ha sometido esta localidad por parte de la administración municipal y departamental. Igualmente se encontraba vinculado en la campaña por la defensa del río Sogamoso, y de sus pobladores ribereños ante la amenaza que representa la construcción de la hidroeléctrica. El compañero Llorente participó activamente junto con numerosas delegaciones y líderes sociales del Magdalena Medio en la jornada de solidaridad denominada Minga Social y Comunitaria por la defensa del río Sogamoso que se realizó el pasado 12 de Octubre en el puente de la paz del río Sogamoso.

El asesinato de este líder se suma a una serie de homicidios contra dirigentes sociales y comunitarios, destacados en la defensa de los recursos naturales y comunidades, como el caso del presidente de la junta de acción comunal de la vereda Marta, MARCO TULLIO SALAMANCA CALVO del municipio de Girón, el pasado 3 de septiembre, el de HERBERT SONY CÁRDENAS, presidente de la Asociación de Areneros de Barrancabermeja, el 15 de mayo, y de LUIS ALBERTO ARANGO, líder de las comunidades pesqueras del corregimiento de El Llanito, Barrancabermeja, el 12 de febrero de 2009. Las organizaciones sociales, comunales, ambientalistas, de paz y de derechos humanos de Santander y del Magdalena Medio rechazamos enérgicamente este nuevo asesinato que enluta a los movimientos sociales y a las familias campesinas de la región; consideramos este hecho como un nuevo acto de intimidación a las comunidades que exigen de las empresas, autoridades y gobiernos el respeto por sus derechos y la defensa del territorio y la protección del patrimonio natural.

Denunciamos la presencia de grupos armados que intimidan a las comunidades campesinas que luchan por la defensa del territorio, generando desplazamiento y muerte, sin que las autoridades garanticen la identificación de los responsables, el desmonte de estos grupos y la justicia a estos crímenes.

Solicitamos al gobierno departamental y alcaldes de la región una reunión URGENTE para precisar estas denuncias y las responsabilidades, definir los mecanismos que permitan la protección, garantía de los derechos y la vida de los líderes sociales y campesinos.

Exigimos al gobierno nacional al presidente Álvaro Uribe Vélez, al gobernador del Departamento Dr. HORACIO SERPA URIBE, a la Fiscalía general de la nación, a la Defensoría del Pueblo, a la Procuraduría General de la Nación y a las fuerzas de seguridad del estado, que se haga justicia y cese de la represión y persecución contra los líderes sociales y defensores de los derechos humanos así como el cumplimiento de los compromisos asumidos por el Estado Colombiano y el gobierno nacional ante la comunidad nacional e internacional de respetar los derechos humanos y garantizar la libre y legítima labor social de líderes y lideresas defensores de los derechos humanos.

Expresamos nuestra solidaridad con los familiares, amigos, comunidades allegadas del compañero Honorio Llorente, al tiempo que llamamos a la comunidad nacional, al sistema de Naciones Unidas y al movimiento de paz y derechos humanos para que se exprese rechazando este acto criminal ante el gobierno nacional y departamental de Santander.

Desde el corregimiento de Puente Sogamoso en el Municipio de Puerto Wilches, queda el testimonio de una vida de

lucha por la dignidad del pueblo colombiano en la memoria de Honorio Llorente quien apostó con su comunidad a ser con otros y con otras un solo cuerpo colectivo, a pensar que juntos y juntas somos más que el dinero que puedan tener los Empresarios y multinacionales depredadoras de la vida y del medio ambiente; pero sobretodo a sentirnos, a pensarnos y a actuar unidos como pueblos autónomos, soberanos y libres.

Bucaramanga, Octubre 20 de 2009

Suscriben:

FORO SOCIAL NORORIENTAL Y DEL MAGDALENA MEDIO, CENSAT AGUA VIVA, MOVIMIENTO SOCIAL POR LA DEFENSA DEL RÍO SOGAMOSO, COMITÉ DE SOLIDARIDAD PRESOS POLÍTICOS, CORPORACIÓN GUAYACÁN, FEDERACIÓN COMUNAL DE SANTANDER, MESA ORGANIZACIONES DE AMBIENTALISTAS, CONSTITUYENTE DE BETULIA, OBSERVATORIO DE PAZ INTEGRAL DEL MAGDALENA MEDIO, ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD CIVIL POR LA PAZ, ESPACIO DE TRABAJADORES/AS DE DERECHOS HUMANOS DEL MAGDALENO MEDIO, ORGANIZACIÓN FEMENINA POPULAR, COLECTIVO DOCENTES DE SANTANDER.